

8319

Exp - 201144

Quito, a 30 de Abril del 2015

Señor
EDGAR GERMAN TOAPANTA TITUAÑA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que en sesión de Directorio de la Compañía **CABRERA HERMANOS S.A.**, celebrada hoy día 30 de Abril del 2015, tuvo el acierto de elegirle a usted, como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **DOS AÑOS**. Entre varias de sus atribuciones consta que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social.

La Compañía **CABRERA HERMANOS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Loja, doctor Jorge Barrazueta Guzmán, el 2 de Mayo del 2005, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Loja, el 13 de Mayo del 2005. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdez, el 8 de Diciembre del 2011, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 7 de Febrero del 2013, la Compañía cambio su domicilio de la ciudad de Loja al Distrito Metropolitano de Quito.

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA US \$ 800.00
De usted, Muy atentamente,


Luis Germán Castillo Landeta
PRESIDENTE

ACEPTO: El nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CABRERA HERMANOS S.A.**- Quito, a 30 de Abril del 2015.


Edgar German Toapanta Tituaña
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1803586708

TRÁMITE NÚMERO: 35690

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	24744
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8319
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

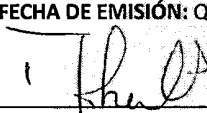
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CABRERA HERMANOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TOAPANTA TITUAÑA EDGAR GERMAN
IDENTIFICACIÓN	1803586708
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

REF. COD. RM# 515 DEL: 07/02/2013 NOT: VIGESIMO NOVENO DEL: 8/12/2011 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

